

Santiago, 24 de febrero de 2026

Señora
Solange Berstein Jáuregui,
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL TANNER BANCO DIGITAL
Citación a Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, en el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos y en la Norma de Carácter General N° 30, comunico a usted que el Directorio de TANNER BANCO DIGITAL, en Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 2026 acordó:

a) Citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de marzo de 2026, a las 11:00 horas en las oficinas ubicadas en Huérfanos N° 863, décimo piso, comuna de Santiago, a fin de tratar las materias que son de su competencia:

- 1.- Memoria, Balance, Estados Financieros y sus notas e Informe de los Auditores Externos, relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025;
- 2.- Operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- 3.- Designación de Auditores Externos;
- 4.- Designación de Clasificadores de Riesgo;
- 5.- Informe Comité de Auditoría;
- 6.- Remuneración del Directorio;
- 7.- Toda otra materia propia de ser tratadas en la Junta.

b) Citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse, el 12 de marzo de 2026, inmediatamente a continuación de la Junta Ordinaria, a fin de proponer aumentar el capital social de \$300.000.000.000 -suscrito y pagado \$150.300.000.000 a esta fecha- a \$500.000.000.000, aumento de \$200.000.000.000 mediante la emisión de acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, al precio y demás condiciones que la Junta determine. Adoptar todos los acuerdos y reformas a los estatutos sociales que sean necesarios para materializar lo que resuelva la Junta.

No se publicarán los avisos de citación a las Juntas, por tener la certeza de la concurrencia del 100% de los accionistas.

Atentamente,

Eduardo Olivares Veloso
Gerente General
Tanner Banco Digital